

AMOVECUADOR S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

AMOVECUADOR S. A. (la Compañía), se constituyó el 23 de diciembre de 2004 y es subsidiaria de Sercotel, S. A. de C. V. de México y su matriz final es América Móvil (México).

La actividad principal es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer control, así como participar como socio o accionista en compañías nuevas o existentes.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la calle Amazonas N44-105, Quito, Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tiene participación en el capital de la siguiente compañía subsidiaria:

<u>Compañía</u>	<u>% de participación</u>	<u>Actividad principal</u>
AMX Ecuador S.A. de C.V.	100.00	Tenedora de acciones

Los estados financieros de AMOVECUADOR S. A. para el período terminado al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 29 de abril de 2013.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Responsabilidad de la información y declaración de cumplimiento-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Base de medición-

Los presentes estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por el reconocimiento inicial de la inversión en subsidiaria que se presenta al costo atribuido a la fecha de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Base de presentación-

La Compañía presenta estados financieros individuales en base a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27, sin consolidar con los saldos de su subsidiaria, debido a que a su vez la Compañía es subsidiaria de América Móvil de México (Véase Nota 3(c)).

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus saldos financieros son las siguientes:

a) Efectivo en bancos-

El efectivo presentado en el estado de situación financiera se registra al costo histórico y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con efecto en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en bancos, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con efecto en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en bancos, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas a valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no presenta inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como a valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Notas a los estados financieros (continuación)

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida ocurrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con efecto en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros-

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros-

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha que se informa se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No han existido cambios en las técnicas de valuación de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

En la Nota 16, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

c) **Inversión en subsidiaria-**

La Compañía después del reconocimiento inicial y de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27, mide su inversión al costo en los estados financieros individuales, y no en función de los resultados presentados por su subsidiaria ni de los activos netos poseídos por la compañía en que se ha invertido, debido a su vez la Compañía es subsidiaria de América Móvil de México.

d) **Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleje la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto de los activos de largo plazo no puedan ser recuperados.

e) **Provisiones-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se

Notas a los estados financieros (continuación)

revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de descuento actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

f) Reconocimiento de ingresos-

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materialice el derecho de la Compañía a cobrar los dividendos.

Intereses ganados

Para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como préstamos, los intereses ganados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pago y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o de un periodo de menor duración, según corresponda respecto al importe neto en libros del activo financiero. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

g) Costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a las ganancias es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas del impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Conversión de moneda extranjera-

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La tasa de cambio aplicada para convertir los activos y pasivos de Pesos Mexicanos a Dólares de E.U.A. al 31 de diciembre de 2012 fue de 13.0101 por cada Dólar de E.U.A. (13.9904 al 31 de diciembre de 2011).

j) **Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. **USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS**

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base del mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ENMIENDAS

5.a) Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes a las aplicadas en el ejercicio anterior. A partir del 1 de enero de 2012 entraron en vigencia las siguientes normas internacionales y enmiendas:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (revisada)
- NIIF 7- Instrumentos financieros- Revelaciones. Mejora de los requisitos de divulgación de baja en cuentas

La adopción de estas normas y enmiendas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

5.b) Normas Internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aún no vigentes. En este sentido, se indican las normas y enmiendas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro.

- a) NIC 1 "Presentación de los estados financieros" - Los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su desempeño. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.
- b) NIC 27 Estados financieros separados, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados - La NIIF 10 sustituye a la porción de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados de los estados financieros que se refieren a la contabilización de las cuentas anuales consolidadas.

Los cambios introducidos por la NIIF 10 exigirán una gestión de ejercer un juicio significativo para determinar entidades que son controladas y por lo tanto se requiere que sea consolidada por una matriz, en comparación con los requisitos que se mencionaban en la NIC 27. No se espera que tenga impacto en la Compañía. Esta norma tendrá vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- c) NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros: Efecto fiscal de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio - Las modificaciones de (diciembre de 2011) aclaran compensación el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación" y determinados aspectos de los requisitos de compensación. Esta mejora entrará en vigor el 1 de enero de 2014, siendo posible su aplicación anticipada.

Las modificaciones derivadas de la mejoras en las NIIF (mayo de 2012) aclaran que el impuesto sobre las ganancias relativo a distribuciones a los accionistas y costos de las operaciones deben contabilizarse con arreglo a la NIC 12, entrarán en vigor el 1 de enero de 2013, siendo posible su aplicación anticipada.

Notas a los estados financieros (continuación)

- d) NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas - En diciembre de 2011 se emitió la modificación a NIIF 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a partir del 1 de enero de 2013.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efecto en los estados financieros.

- e) NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y medición", aplicable para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2015: Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9.
- f) NIIF 12 - Revelaciones de participación en otras entidades -Incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban tratadas en la NIC 27 en relación con la consolidación de estados financieros, así como todas las revelaciones que anteriormente eran requeridas por la NIC 31 y la NIC 28 de Inversiones en Asociadas. Estas revelaciones se relacionan con la participación en las subsidiarias de una entidad, acuerdos de negocios conjuntos, asociadas y estructuración de entidades. Esta norma será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.
- g) NIIF 13 "Medición a valor razonable", emitido en mayo de 2011 - Establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.
- 5.c) Otras normas y enmiendas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 34 - Información financiera intermedia	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Adopción por primera vez - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013
NIC 16 - Clasificación de equipo auxiliar	1 de enero de 2013

Notas a los estados financieros (continuación)

6. EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de efectivo en bancos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Efectivo en bancos:		
Locales	41,269	35,834
Exterior	<u>2,717</u>	<u>2,186</u>
	<u>43,986</u>	<u>38,020</u>

Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de otras cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Varios deudores	<u>188,257</u>	<u>140,344</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la apertura por vencimiento de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Corriente	4,102	8,444
Vencidos:		
De 31 a 60 días	8,078	9,007
De 61 a 90 días	8,870	10,208
De 91 a 180 días	7,722	51,189
Más de 180 días	<u>159,485</u>	<u>61,496</u>
	<u>188,257</u>	<u>140,344</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia determinó que no existe deterioro sobre los saldos por cobrar a esas fechas.

8. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		Relación	País	2012	2011
Por cobrar:					
Corto plazo:					
Sercotel S. A. de C.V.		Matriz	México	346,588	181,502,676 (1)
América Móvil	(2)	Última controladora	México	8,365,839	7,732,712
AMX Ecuador S. A.		Subsidiaria	México	1	-
				<u>8,712,428</u>	<u>189,235,388</u>
Largo plazo:					
Sercotel S. A. de C. V.	(1)	Matriz	México	<u>180,666,528</u>	<u>-</u>
Por pagar:					
Corto plazo:					
Sercotel S. A. de C. V.	(3)	Matriz	México	1,435,248	7,306,932
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A.	(4)	Subsidiaria indirecta	Ecuador	6,312,552	5,064,589
AMOV IV		Accionista	México	6	1
				<u>7,747,806</u>	<u>12,371,522</u>
Largo plazo:					
Sercotel S. A. de C. V.	(3)	Matriz	México	<u>4,722,764</u>	<u>-</u>

- (1) Corresponde principalmente a préstamos otorgados, con vencimiento hasta 1 de julio de 2015 (renovado en el año 2012) que generan intereses a una tasa libor semestral más un spread del 0.25%.
- (2) Corresponde a transferencias de efectivo a cuenta de América Móvil por concepto de pagos consolidados de anticipos de impuesto a la renta en México. De acuerdo con la legislación Mexicana, el impuesto a la renta de la Compañía se debe consolidar con el de su matriz (controladora final), América Móvil.
- (3) Corresponde principalmente a préstamo recibido con vencimiento hasta enero de 2015 (renovado en el año 2012), que devenga intereses a una tasa anual del 5.03% más un spread del 0.50%.
- (4) Saldos sin fecha de vencimiento y que no devengan intereses.

Durante los años 2012 y 2011, las transacciones con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2012	País	Ingresos			Gastos		Otros		
		Ingresos por dividendos (1)	Intereses ganados	Utilidad (pérdida) en cambio	Comisiones pagadas (2)	Intereses pagados	Dividendos pagados (3)	Aportes de capital a subsidiaria (4)	Aporte recibido (5)
AMX Ecuador S. A. de C.V.	México	175,683,690	-	633,727	-	-	-	-	-
Sercotel, S. A. de C. V.	México	-	1,829,886	(470,632)	245,583	298,248	175,683,696	-	-
América Móvil	México	-	-	-	-	-	-	-	-

Año 2011	País	Ingresos			Gastos		Otros		
		Ingresos por dividendos (1)	Intereses ganados	Pérdida en cambio	Comisiones pagadas (2)	Intereses pagados	Dividendos pagados (3)	Aportes de capital a subsidiaria (4)	Aporte recibido (5)
AMX Ecuador S. A. de C.V.	México	178,139,760	-	-	-	-	-	12,358.997	-
Sercotel, S. A. de C. V.	México	-	1,917,664	-	4,109	403,306	282,643,460	-	18,707,114
América Móvil	México	-	-	(218,072)	-	-	-	-	-

- (1) AMX Ecuador, S. A. de C.V. mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrado el 17 de julio de 2012 acordó que con cargo a las utilidades netas acumuladas de la Sociedad, se pague un dividendo en efectivo proveniente del saldo de la cuenta utilidad fiscal neta por 2,344,481,274 Pesos Mexicanos (2.395.000.000 Pesos Mexicanos en el año 2011).
- (2) En mayo de 2008, la Compañía suscribió un contrato con Sercotel S. A. de C. V. (casa matriz) con plazo indefinido, por medio del cual se establece que Sercotel S. A. de C. V. prestará el servicio de administración de recursos, cumpliendo con las instrucciones y autorizaciones que la Compañía le dé para cada transferencia o movimiento. Además, en dicho contrato se establece que la Compañía pagará por este concepto el 0.1% de los valores que se transfieran. Durante el año 2012, las comisiones pagadas por este concepto fueron de 245,583 (4,109 en el año 2011) y están incluidas en el estado de resultados integrales adjunto como parte de los gastos financieros.
- (3) Véase Nota 14(b).
- (4) Véase Nota 9.
- (5) Véase Nota 12.

Las transacciones entre compañía relacionadas se celebran en los términos y condiciones acordados entre ellas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de AMOVECUADOR S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

9. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Durante los años 2012 y 2011, la participación de AMOVECUADOR S. A. en su subsidiaria fue como sigue:

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Ubica- ción</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>% Partici- pación</u>
AMX Ecuador S. A. de C.V. (1)	México	Tenedora de acciones	<u>100.00%</u>

- (1) Propietaria del 100% de las acciones de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL del Ecuador, que tiene derechos de concesión otorgados por el Estado Ecuatoriano que le permiten la prestación de servicios en el Sistema Móvil Avanzado (SMA-PCS). Esta concesión fue renovada en agosto de 2008 con un plazo de 15 años.

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de las inversiones en AMX Ecuador, S. A. de C.V. fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio	366,226,421	353,867,424
Más- Aporte de capital (1)	-	12,358,997
Saldo al final	<u>366,226,421</u>	<u>366,226,421</u>

- (1) Mediante acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2011, se aprueba el aumento de capital de AMX Ecuador S. A. de C.V. por 147,910,000 Pesos Mexicanos mediante el pago en efectivo y la emisión de 147,910,000 acciones comunes ordinarias nominativas de clase 2 sin expresión de valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los estados financieros de AMX Ecuador, S. A. de C.V., muestran las siguientes cifras:

	<u>AMX Ecuador, S. A. de C.V. (1)</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Total activos	1,122,098,781	960,964,326
Total pasivos	51,653,859	27,391,055
Patrimonio	1,070,444,922	933,573,271
Ingresos netos	394,855,358	359,301,028
Utilidad neta	<u>361,627,723</u>	<u>381,000,352</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Matriz de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL, cuyos estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, muestran las siguientes cifras:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Total activos	1,204,462,659	1,155,922,526
Total pasivos	704,109,623	630,845,567
Patrimonio	500,353,036	525,076,959
Ingresos netos	1,389,510,544	1,305,796,073
Utilidad neta	<u>389,877,461</u>	<u>382,617,805</u>

10. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen glosas pendientes por fiscalización de años anteriores. La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

En julio de 2008, la Compañía fue inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de México, por lo cual posee doble domicilio fiscal y adopta el régimen de consolidación de impuestos con su controladora América Móvil (sociedad controladora indirecta).

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta en el Ecuador son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcen- taje</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	<u>22%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Como parte de sus obligaciones con la autoridad tributaria de México, la Compañía debe calcular el impuesto a la renta aplicando la tasa del 30% para los ejercicios fiscales de 2012 y 2011. Las subsidiarias de compañías mexicanas, con domicilio fiscal en México, deberán entregar a la sociedad controladora la parte de impuesto a la renta que le corresponde, para que consolide el impuesto.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Por recuperar:		
Retenciones en la fuente por recuperar	694	694
Impuesto al Valor Agregado - IVA	35,883	32,079
Anticipo de impuesto a la renta (1)	<u>5,610,775</u>	<u>5,610,775</u>
	<u>5,647,352</u>	<u>5,643,548</u>
Por pagar:		
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA	29,530	-
Retenciones en la fuente por pagar	<u>259,841</u>	<u>-</u>
	<u>289,371</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde al anticipo de los años 2008 y 2009.

(h) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta a en los años 2012 y 2011 fueron las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	175,961,186	176,547,112
Menos- Impuestos pagados en el exterior	<u>(138,973)</u>	<u>(14,161,995)</u>
	175,822,213	162,385,117
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Ingresos exentos (1)	(177,513,650)	(176,547,112)
Gastos no deducibles	-	3,489,538
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	<u>1,552,464</u>	<u>-</u>
Pérdida gravable	<u>(138,973)</u>	<u>(10,672,457)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponden a dividendos o a participación en el resultado de sus subsidiarias e intereses ganados en préstamo al exterior que fueron sometidas a imposición de otro estado.

11. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor por acción</u>	<u>Valor nominal</u>
2012			
Sercotel, S. A. de C.V.	601,727,094	1	601,727,094
Amov IV, S. A. de C. V.	20	1	20
	<u>601,727,114</u>		<u>601,727,114</u>
2011			
Sercotel, S. A. de C.V.	583,019,980	1	583,019,980
Amov IV, S. A. de C. V.	20	1	20
	<u>583,020,000</u>		<u>583,020,000</u>

Mediante escritura pública celebrada el 11 de agosto de 2012 e inscrita en el registro mercantil el 15 de agosto de 2012, se aumentó el capital social de la compañía por 18,707,114, mediante la compensación de aportes para futuras capitalizaciones, efectuados por los accionistas en el año 2011.

13. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. DÉFICIT ACUMULADO

a) Ajustes de primera adopción.-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.07 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último año concluido, si los hubiera.

b) Dividendos pagados.-

Con fecha 3 de mayo de 2012, según acta de Junta General de Accionistas se resolvió el pago de dividendos por las utilidades de los años 2005, 2006, 2009 y 2011 por 175,683,696 (Véase Nota 8), el cual fue cancelado en su totalidad en el año 2012.

Con fecha 18 de octubre de 2011, según acta de Junta General de Accionistas se resolvió el pago de dividendos por las utilidades de los años 2005 al 2009 por 282,643,460 (Véase Nota 8), el cual fue cancelado en su totalidad en el año 2011.

15. GASTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2012 y 2011, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuestos municipales y universitario	846,210	1,373,990
Contribuciones y otros	359,070	995,778
Servicios profesionales	30,586	23,328
Multas y otras sanciones	15,363	-
Otros	43	3,982
	<u>1,251,272</u>	<u>2,397,078</u>

16. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos de fondos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía incluidos en los estados financieros:

	Registro en libros		Valor razonable	
	2012	2011	2012	2011
Activos financieros				
Efectivo en bancos	43,986	38,020	43,986	38,020
Otras cuentas por cobrar	188,257	140,344	188,257	140,344
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	189,378,956	189,235,388	189,378,956	189,235,388
Total	189,611,199	189,413,752	189,611,199	189,413,752
Pasivos financieros				
Otras cuentas por pagar	1,042,050	1,506,708	1,042,050	1,506,708
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12,470,570	12,371,522	12,470,570	12,371,522
Total	13,512,620	13,878,230	13,512,620	13,878,230

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables se han utilizado los siguientes métodos y suposiciones:

Los valores razonables del efectivo en bancos, las otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

17. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar a relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado y de liquidez que presente su subsidiaria, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, de parte del grupo al que pertenece la Compañía con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios regulatorios e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Grupo Corporativo.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés y tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos en efectivo, las otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

(i) Riesgo de tasa de interés-

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantenía financiamiento con sus partes relacionadas. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes a los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

(ii) Riesgo de tasa de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente con determinadas operaciones con compañías relacionadas realizadas en Pesos Mexicanos, sin embargo las principales operaciones de la Compañía se realizan en Dólares de E.U.A., moneda en curso legal en el país, por lo tanto, los efectos de tipo de cambio en los estados financieros no son significativos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tenía activos y pasivos en Pesos Mexicanos con sus compañías relacionadas, como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Pesos mexicanos	
	2012	2011
Cuentas por cobrar:		
América Móvil	108,840,397	108,183,732
Cuentas por pagar:		
Sercotel, S. A. de C. V.	61,443,624	81,730,965

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del Peso Mexicano, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes:

	Cambio en la tasa Peso Mexicano	Efecto sobre la ganancia antes de impuestos
		(USD)
2012	+0.38%	665,111
	-0.38%	(665,111)
2011	+0.53%	940,484
	-0.53%	(940,484)

(b) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través de sus transacciones con sus partes relacionadas.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2012				
Otras cuentas por pagar	232,602	8,747	800,701	1,042,050
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	12,470,570	12,470,570
	<u>232,602</u>	<u>8,747</u>	<u>13,271,271</u>	<u>13,512,620</u>
Al 31 de diciembre de 2011				
Otras cuentas por pagar	29,124	101,986	1,375,598	1,506,708
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	12,371,522	12,371,522
	<u>29,124</u>	<u>101,986</u>	<u>13,747,120</u>	<u>13,878,230</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera, son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas.
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

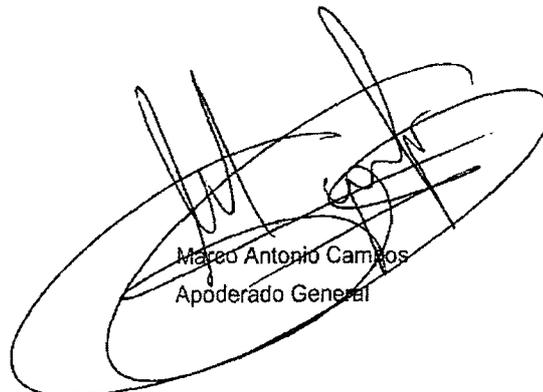
Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, son como sigue:

	<u>2012</u>	<u>%</u>	<u>2011</u>	<u>%</u>
Total pasivo	13,802,008	2	13,878,230	2
Total patrimonio	547,682,964	98	547,405,491	98
Total pasivo y patrimonio	561,484,972	100	561,283,721	100

18. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.


Martha Bastar Muñoz
Gerente de Contraloría


Marco Antonio Caminos
Apoderado General